

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año 1.º Número 1.063

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 29 de noviembre de 1910

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS MARTES

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

DE ORNATO PÚBLICO

Las preferencias en todos los órdenes son odiosas; pero tratándose del ornato de una población, postergar ciertos sitios de concurrencia pública, mientras en otros se echa el resto para asearlos y conservarlos, como si aquellos no perteneciesen á la misma población, es, además de una desconsideración al pueblo que paga para el ornato general de la población, una falta de sentido económico, porque la incuria en el aseamiento de un lugar público, cuesta después, doble de lo que hubiera costado el diario cuidado.

Hay en Santoña dos sitios de público esparcimiento; dos paseos á los que la gente concurre, y en los cuales, la música ameniza, en los días señalados, la estancia en aquellos; la plaza de San Antonio y el Pasaje. La primera es paseo de verano, y no falta en ella detalle, ni en ornamento ni en comodidad, para el objeto á que se destina; los árboles bien cuidados, el piso enarenado y formando una hermosa planicie, los bancos cómodos y de bella construcción, los paseos bien cuidados, y defendidas las plantaciones laterales con alambradas de espino, en las cuales, más de una rica falda, y más de un elegante y costoso pantalón, sufrieron *esguinces* que costaron á su dueña ó dueño, más de lo que cuestan las inútiles plantas, que á modo de típicos *yerbajos*, y de *flácidos arbutos*, afean con su antiestético ramaje y raquílicas frondas una plaza, digna de mejores plantas y de más bello adorno. Y para que nada falte, hay, generalmente, un guardia municipal, de vigilante continuo para impedir que deterioren la *misera* plantación del paseo.

Por el contrario, el Pasaje, es el paseo de invierno; y como sitio de público recreo, supera al anterior en extensión, en alegría, en orientación y en todas las condiciones que un paseo debe reunir; teniendo al mar por límite, con perspectivas hermosas; teniendo el monte por paisaje, con vistas deliciosas; limitado por las masas graníticas de las antiguas murallas y las ingentes moles de los inexpugnables fuertes, recuerdos gloriosos de otras épocas de esplendor y de otras edades férreas, en que el tro-

nar de los cañones, en esas fortalezas emplazados, eran el bronco lenguaje que hablaban á las extranjeras gentes del bético poder de esta plaza de guerra, y del espíritu militar de esta raza de héroes. Está, además, emplazado dicho paseo en la entrada de la población; de forma, que es su vista la primera impresión que el viajero recibe al llegar á esta villa, y constituye eso ya un prejuicio al visitar el resto de la población, del que no podrá prescindir al juzgar los demás sitios públicos de ella.

Y á ese paseo, con todas esas condiciones, con esa situación y con esa orientación, se le tiene tan abandonado que, al entrar en Santoña por vez primera, más parece un egido de suburbio, un solar de arrabal descuidado, ó un prado, inculto y abandonado, que un paseo para público solaz.

Paseos hemos visto en algunas pequeñas poblaciones de Marruecos que, ya sea por la índole especial del clima, ó las condiciones del suelo, tenían más vistoso ornato y más bello aspecto que nuestro Pasaje.

Nada hay en dicho paseo que demuestre se cuida nuestro Ayuntamiento de su ornato y conservación; no se ven en él muestras de que existe policía urbana en Santoña, ni de que ese paseo es un sitio público de esta villa, al que van á buscar sus habitantes solaz y esparcimiento; mejor sería ya, dedicarlo á prado y arrendarlo para pastos, con lo que obtendría algún ingreso nuestro Ayuntamiento. Pero, designar como paseo un sitio en el que hay unos cuantos árboles, sin más cultivo que el que tienen las encinas del bosque; una *senda* estrecha y llena de baches, barrizal y piedras; unos pedruscos, que parecen sillares de algunas ruinas, caídos unos, mal asentados otros, queriendo formar bancos rústicos, primitivos; y al pie de esos, mal llamados, bancos, hoyos profundos, que tienen que servir de *peana* al que en aquellos se siente, eso es una burla.... Fuera de la senda, que forma el paseo? central, se extiende una pradera inculta, descuidada, informe, llena de yerbajo y musgo, como mísero césped de solar abandonado ó de erial de ruinas.

Esto es una ignominia y una vergüenza para Santoña; y en nombre del ornato público de la *dignidad urbana*, por honor siquiera de esta villa, ese paseo, ó se debe cuidar, asear y ornar como es debido, ó se debe de suprimir y convertirlo en egido público ó en pradera

para escombros, ó en terreno de pastos.

Nosotros no creemos que ante estas indicaciones, que sólo son reflejo de la pública opinión y no crítica pasional de torcida intención, el Ayuntamiento hará caso omiso; creemos, por el contrario, que aún en este invierno, será el Pasaje un paseo digno de Santoña, aseado, limpio, bonito y cómodo.

Soneto (à L.)

Contéstame enseguida niña mía
las cien cartas que ya te tengo escritas
diciendo si es verdad niña bonita
que te acuerdas de mí todos los días.

Tú cartas son de mí alma la alegría,
me recuerdan los tiempos que amorosa
con miradas mí vida hacia dichosa
con amores mi amor correspondías.

Hoy que lejos muy lejos de tú lado
mí vida se hace triste y retraída
recuerda sin cesar que me has amado,
no lo olvides por Dios, niña querida
pues cuando un lustro ó dos hayan pasado,
yó volveré y serás mí prometida.

POF.

Toledo X—X—X.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Estadísticas curiosas.— Varias notas.— La música de los esquimales.— La enfermedad del sueño.— Los tranvías de Glasgow.

¿Saben ustedes cuántas personas han sido atropelladas en Londres por los carruajes durante el año 1909? Pues nada menos que 16.812.

Y 306 de estas personas fallecieron á consecuencia de las heridas.

Es decir, casi á muerto por día...

¿Y saben ustedes cuanta cerveza se bebe en Lauf, ciudad pequeña de Baviera, según los datos oficiales? Lauf tiene 5.500 almas y consume 19.780 hectolitros de cerveza al año. O sea á 34 l litros y medio por habitante.

El Japón está estudiando detenidamente el problema de la aviación; pero mantiene como secreto inviolable los resultados de sus experimentos.

En Inglaterra se fabrican cada año 800.000 toneladas de papel.

En el Reino Unido la industria del algodón da trabajo á medio millón de personas.

El compositor noruego Cristián Leden emprendió junto con el explotador danés Knut Rasmussen un viaje al territorio de los esquimales, con el fin de estudiar la música de estos y de coleccionar sus melodías en el fonógrafo. Al principio no pudo lograr que los hombres cantasen en el aparato; les inspiraba un miedo casi invencible, aunque acabaron por regocijarse de oírle cantar.

En cuanto á la música de los esquimales dicen Leden lo siguiente: "Es completamente diferente de la música europea y obedece á otras reglas. Su escala es mucho más rica, no tiene solamente semitonos, sino también cuartos y octavos

de tonos. Al oírle por primera vez, parecen los sonidos falsos, pero poco á poco se comprende que se fundan en un sistema. Sin embargo los esquimales emplean menos tonos que nosotros para su canto. He hecho oír un día á un anciano compositor esquimal el canto de Walter de los maestros cantores, y me contestó riendo que se necesitaban muchos tonos sin hacer, por eso, mejor música."

Muchos de los cantos de los esquimales son singularmente hermosos, pero no es posible apuntarlos con las notas nuestras; es menester acudir á otras señas auxiliares. Los esquimales paganos son los que cultivan la música y el canto con más afán que los esquimales cristianos. Son los que viven en las cercanías del cabo Pork, «los vecinos del polo Norte» entre ellos, la música es la única forma de arte que conocen. Pero ésta les es una necesidad; ellos componen, cantan con acompañamiento de tambor y bailan en ocasiones festivas.

Durante el verano venidero Leden piensa emprender un viaje por Filandia y Laponia, á fin de coleccionar también las melodías de los lapones, y el año siguiente emprenderá con este mismo fin un viaje á la costa Este de la parte más septentrional de America, donde viven unas tribus indias que aún no tienen la más mínima noción de civilización y cultura. Publicará, junto con Rasmussen, el resultado de sus investigaciones.

El padre Cambier, perfecto apostólico de Kassai y uno de los hombres que más de cerca han estudiado la enfermedad del sueño en el Congo belga, ha declarado á un redactor de la *Gaceta de Lieja* que, en su opinión, el empleo de la quinina es soberano en casi todos los casos.

Refiere el padre Bambier una observación singular, y es esta: al decir de los negros, son los blancos quienes les han contagiado la enfermedad del sueño.

Donde hay blancos, siempre hay peligro así los negros dicen.

El hecho es que antes de la llegada de los belgas al Congo la enfermedad del sueño no existía.

La importaron los trabajadores senegaleses.

Los tranvías eléctricos de Glasgow están provistos de un pequeño buzón, colocado en su plataforma posterior, con objeto de que los viajeros al descender del vehículo, puedan depositar los billetes en vez de arrojarlos al suelo, que de este modo se conserva limpio de papellitos de colores.

En los carruajes con imperial, hay dos buzones, uno en la parte baja del coche y otro en la superior.

Ideal (à L.)

No es el amor el bajo sentimiento que muchos necios se han imaginado el amor que yó siento no despierta brutales pensamientos es más noble, más puro y más sagrado.

Yo quiero demostrar al mundo entero y no sé la manera todavía, que si yó á tí te quiero no es por tú airoso cuerpo que venero ni por tú cara luz del alma mía.

Que el grande amor que tú me has inspirado tiene por base celestial y pura, algo más elevado que entre tus sentimientos he encontrado y en que no influye nada tú hermosura.

Toledo X—X—X.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

SILUETAS

EL BURRO DE CARGA

Tan feo se va poniendo, de día en día, el oficio de señorito, que va á ser cosa de pensar, muy en serio, la conveniencia de sustituir la americana por la blusa, el pantalón con raya por el de pana, las botitas por la alpargata y el hongo por la gorra ó la boina.

El porvenir es de los *sans culotte*, que dicen los gabachos, ó de los golfos del arroyo, que decimos por acá. Claro es que en las clases humildes hay gentes buenisimas, honradas á carta cabal y laboriosas: pero aquí no se habla de excepciones, sino en general.

La clase media no puede ya con la carga. Sin los recursos de los aristócratas, se les exige pechera limpia, cierta pulcritud en la indumentaria y una paciencia extraordinaria para reportar los desplantes de los de arriba y las impertinencias de los de abajo.

Así no es posible seguir. Hay que optar entre gigante ó pigmeo. Las medias tintas como las clases medias no pueden subsistir. Estudiando atentamente los procedimientos que corren por ahí para sustituir los ingresos que proporcionan al Estado y á los municipios el impuesto de consumos cuya supresión está ya decretada en la capital de España, se advierte que en todos ellos, la llamada á pagar los vidrios rotos es la infeliz y desdichada clase media. Para ella será la mayor parte de la pesadumbre de los impuestos en ciernes, de las gabelas en estudio, de los gravámenes en proyecto.

Los descuentos, mermas, supresiones, reducciones y demás socalinas que hoy gravitan sobre la clase media representan por término medio, un diez por ciento de sus ingresos. Si el de consumos se suprime, ese tanto por ciento se podrá elevar hasta el veinte, y como veinte, más diez, son treinta, va á resultar que el señorito pobre, encarnación viva y efectiva de la clase media intelectual, tendrá que soportar la merma de una tercera parte de sus haberes ó emolumentos para resarcir al Estado y á los municipios de los ingresos que les arrebatará la supresión de consumos.

En cambio, la gente de blusa, cuyo es el porvenir, no pagará ni contribuirá con nada; la cual es justo y pausable... pero no está en paridad con las gabelas que le caen encima al popular tío del gabán.

El porvenir se presenta cada vez más oscuro para los pobres de levita; los ricos, por ricos podrán con la carga de los nuevos impuestos; los pobres por pobres se verán libres de esa pesadumbre; el señorito de la clase media, de manos límpias, obrero burocrático, intelectual distinguido, que gana poco y trabaja mucho será, vamos al decir, el burro de carga en las nuevas orientaciones sociales.

Para eso se ha redimido la humanidad para eso se hundieron los feudalismo medioevales, para eso ha brillado el sol del

derecho y de la justicia... para martirizar á la clase media, famélica, decrepita, atropellada y huérfana de todo amparo.

ABEL IMART

Á SANTOÑA

Santoña de mis amores
Santoña porque suspiro
el más constante y rendido
soy de tus adoradores.

Te quiero por que enterrados
están los restos benditos
de dos de mis hermanitos
en tu suelo idolatrado.

Te quiero porque tú vistes
nacer á mi preferida
porque á la mujer querida
de cuna tú le servistes.

Porque la mujer más linda
la niña que yo más quiero
el cielo que vió primero
fué el tuyo que amores brinda.

Porque aunque triste y nublado
tu cielo Santoña mía
bajo tus nieblas sombrías
á querer me han enseñado.

Toledo y Noviembre 1910

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Se hacia necesario que las Cámaras de Comercio tuviesen sanción oficial, y en el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor Calbetón y se reorganizan aquellos organismos dándoles las necesarias facultades para su funcionamiento.

El proyecto, que es algún tanto extenso, lo damos en extracto, considerando de importancia por los fines en que está inspirado.

Las Cámaras serán organismos oficiales dependientes del ministerio de Fomento. Estas Cámaras serán Cuerpos consultivos y serán oídos en los proyectos de Tratados de comercio, en la reforma de Aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Código de Comercio y leyes sociales.

Tendrán además por objeto fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria. Formarán estadísticas del comercio, de la navegación y de la industria y suministrarán informes á quienes lo soliciten; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; auxiliarán y fomentarán la expansión económica de España en el Extranjero; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representen; perseguirán los delitos y faltas cometidos en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio y crearán Bolsas del trabajo y Agencias de colocaciones. Podrán concurrir á las su-

bastas de obras públicas que se realicen en el territorio de su circunscripción administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan, también en su territorio, pertenecientes al Estado, á la provincia, á los Municipios, á otras Corporaciones y á los particulares mediante los oportunos convenios, y contratar empréstitos, mediante la autorización del ministro. Podrán concertarse varias Cámaras, sean de la clase que fueren, con la autorización del ministro.

Habrá al menos, una Cámara oficial de Comercio é Industria, ó simplemente de Comercio en cada provincia, con domicilio en la capital. Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á diez ni superior á cuarenta. Estos miembros serán elegidos por sufragio de los comerciantes industriales y nautas que paguen la cuota y estén en las clases de tarifa que señale la base.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres años. Cada Cámara tendrá un presidente, uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador.

Las Cámaras percibirán hasta un 3 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además las Cámaras podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y subvenciones. Las Cámaras de Comercio é Industria y las meramente de Comercio se considerarán como una continuación de las actuales y sucederán á éstas en sus derechos y obligaciones.

Dentro de dos meses de la promulgación de la ley el ministro de Fomento dictará el reglamento para su ejecución.

Amores.....

Amores de mis amores
amores que sois mi anhelo,
amores que sois mi cielo
y mis penas volvéis flores.

Amores que placenteros
trasmittis al alma mía
las mágicas armonías
de los amores primeros.

Amores que el angel mío
me niega de cuando en cuando,
amores que estáis matando
de mi corazón el frío.

No me dejéis en la vida
sin vuestro dulce consuelo.
¡Volved á mi, yo os lo ruego,
por mi chiquilla querida!

Toledo y Noviembre 1910

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Herrera, del Val, Pila, Fernández, Arenado, Villarias, Valle, Arias y Tristán, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Leída la de la anterior sesión, fué aprobada entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen la órden del día.

Cuentas

Se leyó la de jornales de la semana anterior importante de pesetas 30'62 invertidas en arreglo de calles y tendido de grava.

Solicitud

Fué leída una presentada por varios vecinos de la calle de Alfonso XII en la que piden la construcción de la alcantarilla general dentro del trozo en que enlaza la de Santander, hasta el atrio de la Iglesia, á la cual están dispuestos á empalmar ramales de alcantarilla de sus propiedades; se acuerda pase á estudio de la comisión de Fomento.

Fué leída una comunicación que pasa el auxiliar del Ingeniero Municipal, manifestando que la casa en construcción de don Rufino Alonso, corta el pozo en parte.

Por indicación que hace el señor Valle, existe un pozo que en la actualidad es propiedad del Ayuntamiento y procedente de una parcela comprada á don Francisco Valle.

Se acuerda estudiar las condiciones del mencionado, para ponerlo á disposición del señor Serrano.

El encargado del cementerio ha manifestado á la Alcaldía la necesidad de retejar en parte el tejado de la Capilla del cementerio; se acuerda hacer el retejo que sea necesario.

Por el Sr. Juez Municipal, ha sido solicitado á la Alcaldía una mesa que es necesidad para la oficina del Juzgado; se acuerda concederla.

Se leyó una comunicación de la Delegación de Hacienda concediendo la fiscalización de los consumos en el barrio de Piedrahita.

El señor Helguera, contratista de obras, solicita de la Alcaldía se le ceda por unos días el cilindro para apisonar la grava del nuevo camino del cementerio.

Por el Alcalde se dió cuenta de una denuncia que presenta el concejal señor Pila sobre las malas condiciones de la grava y del piso de ella, habiéndose observado gran falta en ella.

Empiezan los ruegos por el señor Fragua sobre la petición de chapas que hace el contratista de la plaza Mercado.

Llama la atención el concejal señor Herrera sobre el mismo particular, pareciéndole encontrar en este asunto algo no le agrada, se acuerda enterarse que sobre el particular.

El señor Fragua llama la atención de la Alcaldía sobre el servicio de agua que ha instalado en la casa en construcción, servicio que no debe permitirse.

El mismo señor Concejal hace observar á la presidencia que en la pasada semana que le tocó de matadero, ha visto la necesidad de unos pequeños carros de mano para el transporte de las reses muertas, dentro del matadero; se acuerda hacer lo que sea necesario para el buen servicio del mismo.

El señor Villarias dice haber estado en el interior de la escuela de niños, y en-

Agenda de bolsillo de un día plana, 2 pias.

Memento de la cuenta (arr.) 2'50 pias.

contrar la necesidad de unos mapas de Historia Natural y otros.

Hace observar la presidencia que por algunos industriales tablajeros se emplea el papel de periódicos para la envoltura de las carnes, siendo nocivo á la salud y estar prohibido en otras partes.

El señor del Val cree sería necesario nombrar como empleado del municipio, con destino á los perros al que lo ha desempeñado hasta hace poco.

El señor Herrera preguntó á la alcaldía si tenía conocimiento de unas rifas que hace varios domingos se están efectuando en la plaza de la Constitución nota extrañeza ante el caso que por quién corresponde no tenga conocimiento.

Se discutió ampliamente sobre el servicio de la Guardia Municipal. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

En el día de ayer salió para Italia, don Juan Bautista Castello, donde permanecerá hasta la próxima costera de la anchoa, que le tendremos de nuevo á dedicarse á dicha faena.

Igualmente hemos tenido la satisfacción de despedir á nuestro buen amigo, don Rafael Meana, que de nuevo vuelve á hacerse cargo de su destino en la Compañía Transatlántica.

En la pasada semana han salido para Madrid la señora viuda de don José Velarde y su hijo, donde piensan fijar su residencia.

Después de haber terminado la licencia que le fué concedida, salió para Melilla donde tiene su destino, el Capitán de E. M. don Camilo Carrero.

Se ha incorporado á su destino en el Regimiento Andalucía, el primer teniente don Manuel Toledo.

Con objeto de reponerse de la dolencia que desde hace poco tiempo viene sufriendo, se encuentra en ésta al lado de sus padres, la esposa de don Manuel Mula, interventor de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, hijo de nuestro buen amigo don Nicolás.

En la pasada semana fué operada la señora doña Angeles Blanco, esposa del capitán de E. M. don Camilo Carrero.

Dicha operación que consistía en un curatage uterino fué llevada á cabo por el doctor Salesas, acompañado de los señores Albo y Martínez.

En la actualidad se encuentra la paciente bastante mejorada, y hacemos votos de que pronto sea total.

Se halla algún tanto mejorada la señora de nuestro buen amigo Celayeta, que desde hace algún tiempo, sufre penosa enfermedad.

Quiera Dios, como es nuestro deseo, verla por completo restablecida.

El próximo domingo pasado, tuvimos el gusto de oír en la Iglesia Parroquial de Santa María del Puerto, la segunda amonestación de la linda joven Isabel Fernández, hija de nuestro amigo Diego, y del simpático joven tallista Carlos Soler; que contraerán matrimonio, según nuestras noticias, para mediados del próximo mes.

Igualmente fué leída la primera amonestación de la hermosa joven Carmen Chaves, hija de nuestro amigo Quintín, y del joven inteligente carpintero Baldomero Rozadilla, hijo de nuestro particular amigo Nino, conserje del Casino-Liceo.

Damos la enhorabuena á ambos jóvenes.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el joven Capitán de Artillería don José Albo.

Nos alegramos al mismo tiempo, que nuestra enhorabuena les damos por el buen estado de la madre, como el recién nacido.

Ha sido destinado al Regimiento Andalucía, el sargento Maestro de banda, Simeón Ramos que hasta la actualidad, ha tenido su destino de cabo de cornetas, en el citado Regimiento.

Damos nuestra enhorabuena el amigo Ramos.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestros queridos amigos don Miguel Candina, don Pio y don José Rascón, que de paso para Santander se han quedado unos días en nuestra Villa.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

EL TOISON

SAN FRANCISCO. 24
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL

Tejidos de fantasía de todas clases.—Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales **Corsetera de Paris.**

Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

La Montañesa

Fábrica de Piedra Artificial

DE

PRUDENCIO BALTAR É HIJO

SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de mármol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diámetro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta, nariz y oídos. Estación, 2, derecha, BILBAO

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

Francisco Rocillo
SANTOÑA

al Cardenal en todo como á su padre, como á su maestro esa es mi voluntad».

Tristeza al presente temor para el porvenir. ¡Oh que amor más doloroso es el nuestro!

XIX

21 de diciembre 1641

No pudiendo dejarles eternizarse en semejante desierto el Cardenal ha decidido llamar á Paris á su sobrino y nieto.

El día de su llegada ha habido en casa de la duquesa de Aiguillon una cena de familia á la que ha asistido el Cardenal.

Gracias á Dios—me ha dicho el duque al verme—que el Cardenal ha puesto fin á esta reclusión. Si llega á prolongarse más, no se á que extremo me hubiera conducido la irritación que me producía la odiosa convivencia con mi mujer á que estaba condenado.

La duquesa me ha hecho también sus confidencias—¡Dios mio!—me ha dicho ¡yo que estaba tan contenta de dejar el Carmen para ir á Merlou con mi marido! ¡Ah si hubiera sabido lo que me iba á pasar! Mi vida en el Carmen era menos triste que en Merlou. La madre Angeles de Jesús una vieja

religiosa que entró en el convento á mi edad, á los doce años tenía razón el decir: «Un marido es un tirano terrible: yo doy gracias á Dios todos los días de mi vida, por haberme evitado las pausas obligaciones del matrimonio.

—¡Pero es posible que el duque aparezca un terrible tirano!

—¡Ay no le conocéis! Creéis que siempre es amable ¡pero si le hubierais visto en Merlou! Creo, que se aburría, eso le haría sombrío é irritable, no sabía que imaginar para distraerle. Un día le dijo: «Bien conozco que os aburrís» y me respondió: «Que queréis, yo no tengo como vos el recurso de distraerme jugando con mis muñecas». ¡Y ved cuan injusto era! Había hecho, el sacrificio de prescindir de mis muñecas según me aconsejó la madre Angeles de Jesús, todas las había dado, si, las doce, hasta Clorinda la más bonita, la que más me gustaba, á mi hermana de leche Isabel. Ya veis ni aun se había apercebido de que ya no jugaba con mis muñecas.

No pude contenerme de decirla:

—Verdaderamente era tan meritorio el sacrificio, que no podiais esperar otra recompensa.

La duquesita replicó con un acento de reproche.

DEPENDIENTE IDEAL.

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constiye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen. Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José H.—Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20. Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25. Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS

Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 8,30.
Para Bilbao á las 12,30.
Llegadas { El de Bilbao á las 11.
El de Santander á las 15,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo núm. 13.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA * LIBRERIA * ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Dépósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

José H. García

Plaza San Antonio, 2.—Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.



Lámparas eléctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS DESDE O'75 EN ADELANTE De venta, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la Imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández,

Fonda LA MARIA Calle Rentería Reyes, n.º 2.—Santoña.

La Joyita 16, Blanca, 16 SANTANDER

Artículos de Capriche Relojes extraplanos con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. García

En la imprenta de don José Hernández, San Antonio, 2, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

—¡Ah! mi buena amiga, también vos os burlais de mí como todos lo hacen. No es falta mía, si no logro agradar á mi marido, demasiado lo siento. Sabéis que por vuestros consejos, y aunque me era antipático, aprendí á leer; pues un día le dije á mi marido. ¿Os agradaría que leyera algo? y de corrido lo leí, el Astré de Honorato de Urjé, pues él me cerró el libro diciéndome con indiferencia: ¿Ya sabéis leer? Me alegro mucho y os felicito.

—Según eso, ¿no hecháis de menos la falta de Merlón?

—Oh no, al contrario, estoy muy contenta de haber regresado á París. Sí para mí marido, no soy más que una niña, para todos los demás soy la duquesa de Enghien y después de la Reina y de mi hermosa madre la princesa, tengo preferencia sobre todas las mujeres de Francia incluso sobre mi bella hermana Ana de Borbón.

Me admiraba verla tan niña, y tan incapaz de un verdadero cariño hacia su esposo. No le gustaba ser duquesa más que para satisfacer su vanidad. Cuando el duque desate los lazos que á ella le unen no sufrirá su corazón, únicamente su pueril orgullo se resentirá.

de darme el aspecto de un marido expresivo y cariñoso, me condena á una larga y ridícula estancia en el castillo de Merlou, con esa niña que me es profundamente antipática.

La duquesita ha salido pues del convento y ha ido á encerrarse con su marido en el triste y solitario castillo de Merlou, antigua masión de los Montmorency, muy bien situado sobre una altura cerca de Creil.

Ana me ha dicho que su hermano se aburre allá abajo y que su irritación por esa casi reclusión crece de día en día. Ha escrito al Cardenal diciéndole: «Empieza el frío y el campo es muy desagradable para las mujeres», más él se hace el sordo y no se da prisa para abandonar Merlón.

¡Cuanto debe sufrir su orgullo de verse obligado á someterse á los caprichos de ese hombre. ¡A la tiranía quisquillosa de el príncipe, ha sucedido la tiranía más imperiosa del Cardenal.

El duque me ha confesado que desde el día de sus esponsales el príncipe ha hecho cesión al Cardenal de sus derechos paternales que hasta entonces habia ejercido tan severamente sobre su hijo «desde ahora—ha dicho—vuestro sobrino, es vuestro hijo, haced de él lo que queráis» y después del matrimonio le he escrito: «Mi hijo debe obedecer